

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**7295** *Anuncio de la resolución del Canal de Isabel II, relativo al contrato por procedimiento abierto para los servicios de autocontrol analítico de los efluentes de las depuradoras gestionadas por el Canal de Isabel II.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Calidad de Aguas Depuradas.
    - 2) Domicilio: Laboratorio de Depuradas. Carretera Boadilla a Majadahonda, Km 0,800 salida 3 del Carralero.
    - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
    - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1930.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org); [www.cyii.es](http://www.cyii.es).
  - d) Número de expediente: 419/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de autocontrol analítico de los efluentes de las depuradoras gestionadas por el Canal de Isabel II.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 4 Lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 7972300
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: El presupuesto máximo para la totalidad del plazo de duración incluidas las eventuales prórrogas asciende a: 1.800.000,00 euros, IVA excluido. El presupuesto máximo para el plazo de vigencia inicial del contrato asciende a 1.200.000,00 euros, IVA excluido. Desglosado en 4 lotes:  
Lote 1: 294.000,00 euros, IVA excluido.  
Lote 2: 288.000,00 euros, IVA excluido.  
Lote 3: 280.000,00 euros, IVA excluido.  
Lote 4: 338.000,00 euros, IVA excluido..
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo previsto en el artículo 64.1 a) y c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.  
Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 18 de abril de 2011 hasta las 13:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125, edificio 9.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
  - b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 13 de mayo de 2011, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de febrero de 2011.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: En la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
B) Idioma en que se presentarán las ofertas: Castellano  
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo establecido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
La proposición económica se corresponde con un escenario hipotético de valoración. Los precios unitarios propuestos por el licitador serán vinculantes para éste.

Madrid, 1 de marzo de 2011.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A110014591-1